

Guayaquil, Junio 23 del 2010

Señores
SOCIOS DE EFFEESSE S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En fiel cumplimiento de la Resolución # 90-1-5-3, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, procedo a poner a la consideración de los señores socios, mi informe de Comisario, por el periodo que corresponde desde el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2009.

De las revisiones realizadas he determinado que la Administración de la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio de la misma.

He revisado la correspondencia, libros de Actas de la Junta General de Socios, Comprobantes y Libros Contables, los mismos que son llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las Normas y Principios Contables de General Aceptación

He observado las formas de custodia de los bienes de la empresa, los procedimientos de Control Interno, dando reparos a los que considere del caso hacerlo. Los administradores de acuerdo a los Estatutos no necesitan rendir garantías.

En mi opinión los Estados Financieros y de Resultados de la Compañía EFFEESSE S.A., presentan en forma razonable la posición de la Empresa en su Balance presentado.

Atentamente.


COMISARIO



Guayaquil, Junio 23 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo Uds. que los representantes Actuales de la Compañía EFFEESSE S.A. son los siguientes:

JOSE MANUEL SUSCAL TORRES C.I. #0924576002 GERENTE

JOSE RAMON SUSCAL HUACON C.I. #0902981950 PRESIDENTE

Sin otro particular por el momento,


JOSE SUSCAL T.
GERENTE

